

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32350** TEAM MOTOCAMPO, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 203/11, dimanante de los Autos 1091/10, a instancia de Ángel Dueñas Pérez contra Team Motocampo, S.L., en la que con fecha 28/9/11 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Team Motocampo, S.L., en situación de Insolvencia por el principal de 1.574,98 euros más 450 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5.º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110071732-1